

ACTA NO. 001-2020
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSERVATROPICAL CIA LTDA
MARZO 31 DE 2020

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Los Esteros, Barrio La Sirena, Calle 126 y Avenida 106, siendo las diez horas, comparecen los socios quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía CONSERVATROPICAL CIA LTDA para celebrar la Junta General Universal de Socios, bajo la dirección de la señora Nottbohm Coello Melissa en su calidad de Presidenta y actuando como Secretaria la señorita Nottbohm Coello Roxana, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación Informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Pronunciamiento y resolución de resultados 2019.
5. Designación de comisario para el periodo 2020.
6. Clausura.

Los socios presentes que representan la totalidad del capital pagado aceptan por unanimidad tratar los asuntos del orden del día que precede y llevar a cabo la Junta General Universal de Socios de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del Estatuto Social.

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum. - Siendo las 10h00 am se instala la sesión con la asistencia de tres socios quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado. La señora Nottbohm Coello Melissa en su calidad de Presidenta de la Compañía pone a consideración de la Asamblea General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Aprobación Informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico 2019.- La señorita Nottbohm Coello Roxana en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, quien indica que durante este año la Compañía se ha mantenido sin operaciones por encontrarse en estado disuelta desde el año 2017, logrando su reactivación el 29/07/2019 mediante inscripción de Resolución N° 5379 en el Registro Mercantil. Además, invita a los socios presentes a trabajar de forma mancomunada a fin de retomar las actividades de la empresa. Acto seguido el Otto Bladimir Palacios Castillo en su calidad de Comisario de la Compañía da lectura a su informe, quien ratifica lo mencionado por la señorita Gerente respecto de la no operatividad económica de la Compañía durante el 2019, por ende, no existieron registros contables, además, indica que los actos societarios como las juntas de los socios se han ejercido dentro del marco legal.

A la finalización la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General de Socios los informes presentados por Gerente y Comisario, la misma que los conoce y aprueba siendo estos partes integrantes de la presente acta.

3. Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2019.- La señorita Gerente da lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, e indica que, por no haberse ejercido operaciones económicas durante el año 2019 se reflejan cero valores en resultados. A la finalización la

señora Presidenta somete los balances a consideración de la Junta General de Socios, mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del acta.

4. Pronunciamiento y resolución de resultados 2019.- La señorita Gerente indica que los resultados del ejercicio económico arrojan cero valores por los motivos ya expuestos en puntos anteriores, por lo que consecuentemente no existe distribución de utilidades. Acto seguido la Junta General, por unanimidad aprueba tal pronunciamiento sobre resultados.

5. Designación de comisarios para el periodo 2020.- En este punto toma la palabra la señora Presidenta e indica que la Junta General Universal de Socios resuelve designar como Comisario para el periodo 2020 al señor Otto Bladimir Palacios Castillo.

5. Clausura. - Concluido el desarrollo de la Junta General Universal de Socios y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta toma la palabra y solicita un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Acto seguido la señorita Secretaria da lectura del acta, y se pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, misma que la aprueba por unanimidad. La señora Presidenta agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 11h02.

Certifican la presente acta.

Melissa Nottbohm C.

Nottbohm Coello Melissa
PRESIDENTA-SOCIA

Nottbohm Coello Roxana
GERENTE -SECRETARIA-SOCIA

Hans Guenther
SOCIO

RAZON: La presente acta es fiel reproducción textual del original que reposa en la secretaría a mi cargo y que hace referencia al ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSERVATROPICAL CIA LTDA N° ACTA No. 001-2020, efectuada el treinta y uno de marzo de dos mil veinte, archivo al que me remito en caso de ser necesario.
- CERTIFICO. - Manila, 31 de marzo de 2020 a las 11h10.

Roxana Nottbohm Coello
GERENTE-SECRETARIA-SOCIA